

CUESTIÓN DE PRIORIDADES

Como decíamos en el anterior comunicado, CCOO comenzamos el año con ilusión renovada y centrados en gestionar la aplicación de los importantes acuerdos alcanzados a finales de 2020: ERTE AOS, Ayudas COVID, Plan Industrial-Visión 2030, Consolidación Airbus en la provincia de Cádiz, VI Plan de Empleo y VI Convenio Colectivo Interempresas.

Podemos señalar además que muchos se están convirtiendo en realidades casi de forma inmediata.

No obstante, en relación al dato de IPC de 2021, el más alto de los últimos 30 años, desde CCOO reconocemos que la tendencia al alza de este indicador supone una grave anomalía en el contexto económico, el cual no sólo afecta a nuestro país.

Pero en alusión a las constantes referencias al IPC que ciertas organizaciones utilizan en sus publicaciones como crítica al VI. C. C., nos vemos obligados a explicar y a aclarar, ya que parece que lo desconocen o peor: que no les importa, que el Convenio Colectivo Interempresas, es decir el conjunto de derechos de las trabajadoras y trabajadores de Airbus, no se sustenta exclusivamente sobre el incremento general. Además, destacar una cuestión: en materia de derechos laborales, **el orden de los factores SÍ modifica el resultado**, es decir: **SIN EMPLEO NO HAY DERECHOS**

Al margen de tanto populismo y demagogia, la responsabilidad encomendada por la mayoría de trabajadoras y trabajadores continuará ordenando los objetivos de nuestra acción sindical y reivindicaciones.

Por lo que **para CCOO son una prioridad:**

1. **La protección del empleo: ERTE en AOS + complementos económicos.**
2. **El futuro del Sector Aeroespacial: VISIÓN 2030**, logrando la involucración del Gobierno en los nuevos programas y compromisos de Airbus para asignar nuevas cargas de trabajo en todas las plantas de España.
3. **La creación de empleo estable y de calidad: VI Plan de Empleo**, conversión de temporales a indefinidos y al menos 300 nuevos empleos, reducción de la temporalidad.
4. **La consolidación y futuro de Airbus en Cádiz**, inversiones y proyecto para mantener las cargas de Airbus Comercial, lograr nuevos paquetes de trabajo de Defensa y conservar el empleo en la provincia.
5. **El mantenimiento y mejora de derechos - VI Convenio Colectivo:** regulación del teletrabajo, desconexión digital, Plan de Igualdad, Formación y también mejoras salariales a través de diferentes conceptos.



Se trata de cinco puntos que de forma conjunta dan respuesta a la plantilla en el contexto actual y que además establecen una base sólida para el futuro del sector. Desde CCOO nos sentimos orgullosos de estos acuerdos así como de los primeros pasos que ya estamos dando los firmantes para su aplicación.

En contraste, hay que señalar la corriente negacionista que se está destapando, especialmente en estos últimos años de pandemia, en ciertas organizaciones pseudosindicales de nuestra empresa. Organizaciones diferentes, a priori, pero que siempre coinciden en confrontar con los sindicatos de clase, jugando a favor de los intereses patronales.

Entre ellas además hay de todo, unos que nunca han firmado nada y después exigen que se cumpla aquello que criticaron. Otros que no saben lo que es hacer un “paro” porque nunca han hecho una huelga, pero sí publicar tutoriales desde casa, para que no te la descuenten. El factor común que tienen estas organizaciones es que no se molestan en presentar alguna propuesta o alternativa medianamente seria.

Es verdad que tampoco movilizan a nadie ni tienen capacidad de interlocución con la Dirección y mucho menos con las administraciones públicas como para llevar a cabo iniciativa alguna.

Pero de cualquier forma, CCOO seguiremos en lo nuestro, haciendo acción sindical en los talleres y oficinas, trabajando día a día para convertir los acuerdos en realidades y mirando al futuro para dar respuestas y soluciones a todas y todos los trabajadores.

Continuaremos informando.

VI CONVENIO COLECTIVO INTEREMPRESAS AIRBUS

<ul style="list-style-type: none">○ Jornada Laboral○ Licencias y permisos○ Teletrabajo y desconexión○ Formación○ Becas y ayudas estudio○ Transporte colectivo○ Comedores○ Lavanderías	<ul style="list-style-type: none">○ RSI○ Paga Variable○ Beneficios○ Incremento general○ Recorrido B.VI y B. VIII○ Paga Convenio○ Cambios de banda○ PG Viaies	<ul style="list-style-type: none">○ Complemento ERTE○ Seguro de Vida○ Contrato Relevó○ Acuerdo Incapacidad○ Plan de Pensiones○ Seguridad y Salud Lab.○ Complemento I.T.○ Premio Jubilación
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

VI PLAN DE EMPLEO GARANTÍA DE ESTABILIDAD Y CRECIMIENTO

COMISIONES OBRERAS

UNA HERRAMIENTA AL SERVICIO DE TODOS Y TODAS

